

ENCUESTA ARROCERA 2014

Instructivo

Introducción

Este documento y los comentarios que surjan en su presentación, constituyen la guía para el llenado del cuestionario. Cualquier decisión tomada en el campo que no siga esas directivas, deberá ser documentada con observaciones que permitan su interpretación, y eventualmente correcciones a decidir en la oficina.

Salimos con una carátula generada por los datos del marco, y en algunos casos eventuales correcciones hechas con antecedentes de encuestas anteriores. Cuando sea posible debe tratarse de enriquecer esas anotaciones y actualizarlas.

El marco es imperfecto, y la realidad de la explotación la conoceremos solo en el campo; si al definir la explotación surge que se involucran otras firmas, indicarlo con precisión en observaciones. Esta aclaración puede implicar cambios en los factores de expansión de la encuesta; debe anotarse todo. Si la firma buscada es Juan Pérez, y en el campo descubrimos que en realidad es Juan Pérez e hijos, y todos figuran frente a los molinos, averiguar el nombre de los hijos; es la única manera de rastrearlos en el marco.

Tener presente que la elaboración del marco unifica algunas firmas, y suma sus superficies, y es en este espíritu que deben ser encuestadas.

El nombre de las firmas es el actual y hace referencia a otros nombres que ha tenido históricamente la firma, ya que el marco busca tener una continuidad en el tiempo con marcos anteriores; eso permite adjudicar un número único al cuestionario. Así, por ejemplo, se encontrarán con: 1) Castillo, Jesús (ex Castillo Pegoraro, Claro Emilse); 2) Agropecuaria Predebon Pileco_Predebon Pileco, Marcos y Juan. Si se hace algo diferente, debe indicarse y fundamentarse.

La encuesta responde a un diseño en tres universos o zonas independientes, que se definen de la siguiente manera: 1) Norte Litoral Oeste (Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano); 2) Centro (Durazno, Tacuarembó, Rivera); 3) Este (Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha). Por ese motivo, la extensión geográfica del concepto explotación no puede trascender los límites de la zona en la que fue sorteado el cuestionario. Si el productor tiene más tierras fuera de la zona, esto debe constar en observaciones.

La encuesta tiene un diseño estratificado simple, con tres estratos. El estrato 1 agrupa las explotaciones de más de 500 has y es de inclusión forzosa; todos deben ser encuestados, no hay suplentes. En los otros estratos hay suplentes para cada estrato, y si se usan es recomendable que tengan una superficie similar al titular no ubicado.

El estrato 2 comprende superficies de siembra de 200 a 499 hectáreas; el estrato 3 incluye las de 1 a 199 hectáreas de siembra.

Sección A

Para esta etapa ya debemos tener claro quien es el productor y la explotación. Reiteramos la definición de explotación. Explotación agropecuaria se denomina

todo terreno que se aprovecha total o parcialmente para la producción agropecuaria y es explotada como una unidad técnica por una o varias personas, sin consideración de forma de tenencia, condición jurídica, superficie o ubicación. Se considera unidad técnica la que, bajo una misma administración cuenta, por lo general con los mismos medios de producción, tales como: mano de obra, maquinaria, animales e instalaciones. La explotación puede constar de una o más fracciones separadas, siempre que todas las fracciones formen parte de una misma unidad técnica.

Atención: Solamente para los efectos de esta encuesta, consideraremos dentro de la explotación, las tierras de la explotación que se cedan a otro productor para cultivos de secano. Esto tiene como objetivo detectar todas las tierras de cultivos de secano que se encuentren en el universo arrocerero encuestado.

Pregunta 1

Se pregunta por superficie total y sembrada con arroz según tenencia. Tener presente que toda tierra que no sea propiedad del productor, y se recibe para trabajar mediante el pago de una cantidad fija de dinero o bolsas de arroz, es arrendamiento, y esta es la forma general de tierras cedidas.

Pregunta 2

Se indica la importancia económica de las tres actividades agropecuarias principales que se realizan en la explotación que se encuesta; si se indica "otras", especificar. El rubro de mayor importancia debe anotarse el código en el renglón 1, y seguir el orden.

Sección B

Pregunta 1

A la fecha de la encuesta, ya debe estar la mayor parte de la cosecha terminada. Si falta producción, insistir en traer un dato de pronóstico del campo. La superficie total deberá coincidir con el total sembrado de la pregunta A1.

Tener en cuenta que es necesario especificar el código de la unidad en que se expresa la producción o rendimiento, y si se trata de arroz seco o verde (húmedo de chacra).

Pregunta 2

Si hay superficies sembradas que se consideran perdidas y no se cosecharon o cosecharán, indicar el motivo y la superficie, de acuerdo al detalle que se presenta en el cuadro.

Pregunta 3

El total de la izquierda debe reproducir la superficie de arroz de la pregunta A 1, tomarla como guía. **Tener presente que arroz de primer año sobre campo natural nuevo, hace referencia a un campo que nunca tuvo arroz.** La superficie de retorno sobre campo natural o retorno de más de un año, hace referencia a campos con tapiz recuperado, pero que en alguna oportunidad tuvieron arroz.

Los casos de arroz después de un descanso de arroz de un año van en la columna de otro. En esta oportunidad hemos diferenciado tres subcategorías dentro del subtítulo “otro”.

Arroz sobre rastrojo de arroz implica que dos veranos seguidos o más se cultiva arroz en la misma chacra.

Pregunta 4

Se investiga solamente sobre el esquema de rotación principal, si es que existe. Tener presente que difícilmente un arrendatario logre estructurar un esquema de rotaciones con el dueño de la tierra, pero igualmente le preguntaremos a los arrendatarios.

Pregunta 5

Se detallarán las variedades y superficies correspondientes. Deben sumar el total de la superficie de arroz. De acuerdo a los antecedentes, las tres variedades precodificadas constituyen aproximadamente el 90% de la superficie sembrada en el país.

Se proporciona una lista con códigos para las variedades principales; para el resto de las variedades no comprendidas en la lista se anotará solo el nombre, y se codifican en la crítica.

Pregunta 6

Se trata de identificar las épocas en que se realizó la siembra. Una de las variables que determina el rendimiento a obtener es la época de siembra.

Debe cuantificarse como superficie dentro de cada época, y obviamente deben sumar el total sembrado.

Sección C

Pregunta 1

La columna de la izquierda reproduce el total de arroz sembrado de las secciones A y B; se debe controlar que el cuadro cierre en horizontal. Se diferencia el agua propia de la comprada, por la cual se paga una cantidad fija en US\$/ha, o en bolsas/ha.

Indicar superficies regadas por origen del agua y tipo de riego. El tipo de riego se refiere a como llega el agua a la superficie cultivada. Puede suceder que un mismo productor tenga parte de la superficie con riego por gravedad y otra con riego por bombeo. Es de interés diferenciar el tipo de energía que se utiliza para bombear el agua hasta la chacra. Cuando se riega con agua de represa puede existir la posibilidad de que el agua llegue a la chacra por gravedad.

Pregunta 2

Incluir solo los casos que pagan simultáneamente tierra y agua para esa superficie. Si hay chacras con diferentes precios, detallarlas en renglones separados.

Pregunta 3

Si se arrendó tierra, pero el riego no está incluido en el arrendamiento, deberán detallarse aquí, teniendo la precaución de separar superficies de distinto precio.

Pregunta 4

En aquellos casos en que se pagó solamente agua, indicar los diferentes precios por superficie. Tener en cuenta que lo pagado en preguntas 2 y 4 debió aparecer en pregunta 1 de esta sección.

Por error se mantuvo un título viejo; **“origen y”** debe omitirse. Debe decir: **indicar los precios pagados por hectárea.**

Pregunta 5

Puede suceder que el productor pague por agua que el debe llevar por bombeo a la chacra, aumentando los costos; interesa cuantificar la superficie que tiene ese tratamiento. **Atención: aquí debe tenerse en cuenta el agua pagada en tierra y agua, y la que se paga individual; todas las aguas pagadas. El objetivo es saber si hay costos agregados al precio del agua.**

Sección D

Pregunta 1

Refiere a cuantos trabajadores se dedicaron mayoritariamente al cultivo como mínimo 180 días o seis meses en el año. Aclarar que esto no tiene nada que ver con BPS si es necesario. Hacer notar que se anota con lápiz y el productor no firma.

Pregunta 2

Indicar total de días/hombre pagados directamente para trabajos en el cultivo de arroz. No se incluyen aquí los pagos a contratistas. Atención, si en la conversación surge un jornalero que trabajó 180 días o más, debe agregarse en la cantidad de pregunta 1.

Sección E

El propósito de esta sección es tratar de determinar cuanto incide la superficie de secano dentro del universo arrocero.

Pregunta 1

Se investiga la presencia de cultivos de secano en la explotación, realizados por el productor u otro, y la realización de cultivos de secano fuera de la explotación, realizados por el productor.

Si no se da ninguno de los dos casos, se pasa a Sección F.

Pregunta 2

Se detallan los cultivos realizados en la explotación, **cualquiera sea el responsable de los cultivos. Tener presente que si existe otro productor dentro de la explotación, deberemos incluir estas tierras trabajadas por otro en la superficie total de la explotación. En este caso debemos transgredir la definición de explotación.**

Se diferenciarán los cultivos de secano realizados sobre suelos que en algún momento han tenido arroz, de aquellos que se localizan en suelos que nunca han tenido arroz. El objetivo es saber si hay cultivos de secano en suelos

que en algún momento fueron arroceros. Es una cuantificación por exceso de la “supuesta” competencia del cultivo de secano con el arroz.

Pregunta 3

Se refiere a cultivos de secano realizados por el productor fuera de la superficie de la explotación. Igualmente se diferencian los suelos en arroceros y no arroceros.

Pregunta 4

Si existe algún cultivo externo se detallará en que departamento y superficie.

Sección F

Pregunta 1

Investigamos el arroz de salida, poniendo énfasis en la tenencia de la chacra. Puede suceder que el informante no sepa cuanto de la chacra actual quedará sin arroz, en ese caso, se pondrá (1) en el casillero de total para marcar la situación. Debe haber una contestación. Si no sabe o no hay arroz de salida, pasamos a la pregunta 3. Si la incógnita es solamente de una tenencia, pero si sabe lo que hará con el resto de la chacra, marcamos (1) en esa tenencia, pero seguimos la secuencia del cuestionario, ya que debemos preguntar superficie de pasturas para una tenencia.

Obviamente la ausencia de arroz de salida deberá indicarse con un cero o raya que inutilice el espacio. Como en toda pregunta, debe quedar constancia de que fue preguntada.

Si no hay arroz de salida, no corresponde preguntar por praderas posteriores.

Pregunta 2

Preguntamos por instalación de pasturas en la superficie de arroz de salida, discriminando por tenencia, según el actor que usufructúe la pastura. Interesa diferenciar el destino de la pastura a sembrar; si se marca la opción “otro”, especificar que es ese “otro”.

Preguntas 3 y 4

Es de nuestro interés tener la mejor aproximación a lo que es el espíritu de los arroceros para la próxima zafra. En estas preguntas hay que tratar de conseguir datos definidos; insistir. Aún si no tiene tierras confirmadas para 2014/15, tendrá una idea de cual es la superficie mínima que puede manejar para esa zafra.